

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA.

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

— SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

¡Acontecimiento! ¡Acontecimiento! ¡Acontecimiento!

Así se puede considerar el programa que prepara

HOY SÁBADO Y MAÑANA DOMINGO el

— Cine Ideal —

Se proyectará la colosal cinta titulada

Kip Kim y Kop

por BÚFALO, el hombre más fuerte del mundo, el rival de Maciste. En esta película Búfalo expone constantemente su vida por el triunfo de la razón y de la justicia. Esta película está recorriendo de triunfo en triunfo todos los cinematógrafos de España y del Extranjero. Desde la célebre película de Maciste, jamás se había presentado cosa parecida.

Esta película se proyectará en dos días, o sea la mitad el sábado y la otra mitad el domingo, debido a su largo metraje.

La solución de la crisis

El ánimo se siente confortado por el acto de abnegación realizado por los jefes de partido o grupo para solucionar la grave crisis política que ayer tuvo desenlace. Ante la necesidad de evitar a la Corona un conflicto enorme y al país la continuada agnición de los últimos días y la situación anárquica en que presentía entrar, los eximios varones a quienes tantas veces y tan sin razón ha motejado la opinión vulgar que suele manifestarse a diario en tertulias de poco fuste, unieron sus voluntades, olvidaron su diversa significación social y política y se mostraron decididos y atentos al servicio de la patria, preparándose a solucionar las grandes dificultades del momento. Es de suponer que de hoy en adelante tengamos mayores respetos y más justicia cuando califiquemos los actos de gobierno de quienes tal hacen, y al propio tiempo que vayamos a combatir sus errores procuremos no achacarlos todo a bajas y livianas intenciones.

No consignamos una opinión nuestra sinceramente sentida: la prensa toda coincide con nosotros y cuantas personas de buena fe han expresado sus juicios abundan en la misma impresión.

Al escribir estas líneas, dediquemos las primeras a loar el inspirado acierto de S. M. el Rey dando a la solución de la crisis una orientación nacional, suprema, por él preparada, por él desarrollada, por él concluida y por el pueblo premiada con una estruendosa ovación, espontánea y ardiente.

Nadie se haga, sin embargo, la ilusión de que este Gobierno vaya a abarcar en su gestión los detalles todos de la vida nacional. Basta con que afronte y resuelva rápidamente los que de momento constituyen honda preocupación para gobernantes y ciudadanos. La misma nota oficiosa lo consigna: amnistía, presupuestos, reformas militares, modificación del reglamento de las Cámaras; y a ello debemos unir, aunque no se diga, la solución de la situación creada a los funcionarios públicos que fueron declarados cesantes por el airado señor La Cierva, y la previsión de que en lo sucesivo regirá para ellos una era de justicia.

Tampoco es de esperar que la duración de este Ministerio sea indefinida. Creemos que no pasará del próxi-

mo verano. Es evidente, que la labor difícil recae sobre el señor Besada que como ministro de Hacienda ha de atender a la transformación del presupuesto que ha de fenecer el 31 de Diciembre, sustituido por otro en que tengan reflejo aquellas determinaciones que se adopten por las modificaciones hechas por sus compañeros en los diversos ramos que la ley pone a su cargo. Casi se puede asegurar que, por primera vez, quedarán aprobados los proyectos económicos antes del verano, o a lo sumo en los primeros días del otoño.

Las discusiones que susciten todas y cada una de las materias que se pongan a discusión, no serán entorpecedoras, ya que anticipadamente han de llevar la aquiescencia de los jefes de las más fuertes agrupaciones parlamentarias. Llegado a este final, se impone la disolución del Ministerio y en ello todos debemos estar interesados, pues no se debe llegar al momento de tratar asuntos en que choquen los diferentes criterios que hoy se unen para salvar una situación difícil. Un Ministerio de tal altura ha de disolverse naturalmente, casi mecánicamente. En política todo se discute, todo divide, y cuando hayan de traerse a la vida del Estado proyectos sobre los que quepa controversia, que serán los más, es necesario que aparezcan traídos por un partido o por notoria coincidencia de grupos, nunca por la anuencia un tanto forzada, de varios elementos que sinceramente discrepan en la materia opinable.

Este será el momento de la disolución. Entonces será ocasión de contestar con una interrogante que ya se halla en el pensamiento de muchos españoles. ¿La presente solución llevará aneja para el porvenir una nueva concentración de fuerzas políticas, que nos hagan tornar al recién entrado sistema de los dos grandes partidos monárquicos?

JUICIOS DE LA PRENSA

El Imparcial:
«Espejo de disciplina es el ejemplo, y en el que hoy nos ofrecen los ministros del nuevo Gobierno deben mirarse todos los españoles para acomodar su actitud con la de transigencia y abnegación de los ministros. Ante un enemigo, el peligro de anarquía social, surge entre los prohombres españoles la unión sagrada que borra diferencias de criterio, destruye suspicacias de amor propio y abate perjuicios incompatibles con la misión de dar tranquilidad y sosiego a los espíritus, llevar la fe que desertó de los organismos del Estado y preparar la naciente prosperidad a que la paz nos da derecho.»

El Debate:
«La pléyade que integra al Ministerio de notables es de esperar no eche en olvido los intereses supremos a que ha de servir, los temerosos problemas que ha de solventar, y la crisis nacional, a vida o muerte, que ha de resolver. Crimen de lesa Patria, de alta traición, cometería el que de ellos volviere la espalda al procomún y diera el rostro a las minucias partidistas o a las concupiscencias personales. Confiamos que no tardarán a unirse en el lazo de la política rastroera los espíritus que en un instante solemne supieron elevarse a las puras regiones de la renuncia española.»

El Liberal:
«Tiene aún para nosotros un nuevo aspecto plausible la solución. Contra la dictadura imperante, un Gobierno constituido por personas que no recataron su condenación para extravíos pasados, nos parece un necesario triunfo del Poder civil. Estos hombres, inspirándose en sus fervores ciudadanos, se apresurarán a restablecer la calma en los espíritus, y al hacerlo, no cabe dudar que irán encauzados por las normas de soberanía popular, atentos a que no prospere régimen alguno de excepción. Equidad y justicia para todos.»

Heraldo de Madrid:
Hace mención a las aclamaciones de que fueron objeto los ministros antes y después de la jura, y escribe:

«Esos vivs quieren decir que España anhela entrar francamente en un período de reconstitución nacional, que sus estadistas deben conceder al país la máxima labor útil de sus respectivas aptitudes, para vigorizarle y engrandecerlo, que las instituciones vigentes no pueden cerrar el camino de nuestra prosperidad económica, de la exaltación de nuestra cultura, del recobro de nuestra personalidad en el concurso de las demás naciones;

que toda la fábrica del Estado debe reposar sobre los sillares incommovibles de la justicia y del derecho...»

Detalles de un suceso

Conocemos algunos detalles del paricidio ocurrido días pasados en Fuentes, anejo de Carbonero el Mayor.

Entre el matrimonio Dionisia González y Calixto Muñoz, había constantes disputas, y es del dominio público que la mujer recibía muy malos tratos de su esposo.

El día 10 del actual la disputa tuvo mayores proporciones que otras veces, y sin duda el bárbaro marido la castigó con mayor dureza que nunca, ocasionándole lesiones de alguna importancia con una tercerola que usaba, como guarda jurado de campos.

Al principio no se dió importancia a las lesiones, hasta el extremo de que la lesionada ni siquiera solicitó asistencia facultativa.

Dionisia, por esta causa, fué agravándose y el día 17 falleció.

Inmediatamente fué detenido el marido que, convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel de Segovia.

El Domingo de Ramos en Segovia

En la Catedral empieza el coro a las ocho. Después de las horas canónicas tendrá lugar la bendición de las palmas por el excelentísimo señor Obispo, y luego se celebrará la procesión por la puerta de la calle del Marqués del Arco, para entrar por la puerta llamada del Perdón.

En la misa se cantará la Pasión, predicando el señor magistral.

Por la tarde, procesión de Vexilla.

En todos los templos, a las nueve, los oficios propios del día.

—En los Franciscanos, a las diez.

—En los PP. Misioneros a las ocho misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración.

—En los Carmelitas, a las ocho, bendición de ramos y pasión. A las nueve, maitines y tinieblas.

—En El Salvador, a las cuatro de la tarde, sermón de «La Espina».

NOTAS DE LA GUERRA



INTERIOR DE UN SUBMARINO

El Convenio financiero con Francia

Dice *España Económica y Financiera*:

«Nos parece excesiva la satisfacción que los negociadores del Convenio comercial y financiero muestran. El hecho de haberse acentuado la baja del cambio francés en los instantes mismos de suponerse ratificada la conclusión de dicha convención, ya debe indicar a los negociadores de un lado y de otro que la confianza de las gentes y las esperanzas que ellos muestran no las comparte el mercado, en nuestro sentir, con razón.»

Por otra parte, no vemos claro cómo puede el Banco de España, en los momentos actuales, comprometerse sin más aclaraciones y facilidades legales — no contamos las reales — a auxiliar una operación de tal cuantía. Además, tampoco se ha aclarado cómo, existiendo la prohibición de introducir e importar en nuestra

nación valores extranjeros, se puede admitir la de una deuda exterior francesa. Y, por fin, tampoco comprendemos cómo la amplitud de crédito que éste representaría se puede hacer sin afectar a la cantidad de billetes circulantes.

Todas estas cosas y otras, que sin duda no han sido examinadas, son las que hacen dudar al mercado de la poca eficacia inmediata del acuerdo, y de ahí, acaso, la acentuación de la baja del cambio francés.

¿Para qué hacer creer a las gentes que existe un acuerdo que no es más que una promesa de tal, que tiene más probabilidad de no hacerse que de ser una realidad?

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Recompensas.—Se concede permuta de una cruz de plata roja por otra de primera clase al segundo teniente (E. R.) don Francisco Pérez Alonso.

Al pasar...

Entró la Primavera con todo el aparato que requiere esta hermosa estación del año.

Sobre el limpio azul de los cielos fulge el sol inundando la tierra de alegría. El campo se tinte de un verde esmeralda; el horizonte tiene esas vagas tonalidades que tanto agradan a la vista; y hay en la Naturaleza toda un vigoroso y espléndido resurgimiento que es un himno a la vida.

Lástima grande que este cuadro tan risueño se vea entenebrecido por la honda pre-ocupación que se ha apoderado de los espíritus, y por las enormes dificultades que a cada momento nos salen al paso, estorbando el desenvolvimiento natural del país.

La guerra, esa maldita guerra, cuyo término no se alcanza, hace sufrir a los pueblos los más encontrados embates y en todos los labios palpita un doloroso interrogante sobre la suerte que nos prepara el porvenir en estas horas inciertas y preñadas de amenazas.

Y entre tanto, la iglesia se dispone a conmemorar la más grande de las epopeyas, el divino drama desarrollado en las cimas del Gólgota; se cubren los altares en señal de duelo; y se presienten ya las luces difusas y simbólicas que arden en el triste tenebrario.

Una religión, todo paz, todo amor, llama a sí a los hombres de buena voluntad; y sorda a este paternal llamamiento, una gran parte de la humanidad, se destroza en cruenta y fratricida guerra, y la obra de la civilización, esfuerzo gigantesco de muchos siglos y de vigorosas y nobles voluntades, se ve de pronto destruida por la acción mortífera del cañón.

Ante este espectáculo de desolación y muerte, el espíritu desfallece, y va a buscar la ansiada calma en la desierta y soleada campiña, donde refulge el sol, y crece la violeta, esa flor tempranera que es anuncio de los días alegres y las noches tibias y calladas, noches de amor y misterio...

J. de S.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Antes de empezar la sesión, obsérvase que afluye al vestíbulo numeroso público, cosa poco corriente, lo que nos induce a pensar que en la reunión se van a tratar asuntos de los que apasionan e interesan a la opinión.

Abierta la sesión, aumenta el público, ocupándose por completo los bancos y quedando de pie muchos curiosos.

Preside el alcalde señor Carretero y se hallan presentes los señores Tablada (don Lope y don Carlos), Vacas, Rincón, San Martín, García, Villoslada, Guajardo, del Barrio, Well, Riesco y Jiménez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Autorización.—Se concede a don Manuel Gómez para construir un paso, que ponga en comunicación la carretera de Boceguillas con un arenal de su propiedad.

Baja en el padrón.—Por traslado de residencia, se da de baja en el padrón de vecinos a don Manuel Reyes.

Una instancia.—Los labradores y hortelanos de Segovia dirigen una instancia al Municipio, solicitando se les conceda prelación para adquirir las basuras de la

vía pública y que se rebaje el precio. Pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Obras en el Cementerio.—Se aprueban los informes del arquitecto y Comisión, referentes a la ejecución de diversas obras en el Cementerio de la capital.

La poda de árboles.—La Comisión de arbolado propone, y así se aprueba, que se aplaze hasta Noviembre la poda de los árboles del paseo de Santa Lucía, por estar ya en período de brote.

Escuela subvencionada.—Doña María de Dolores Jimeno, en instancia que dirige al Ayuntamiento, solicita se le conceda una subvención para la escuela que dirige en la calle de José Zorrilla.

Siendo favorable el informe de la comisión, se acuerda subvencionar la referida escuela.

Moción.—Se aprueba en todas sus partes una moción escrita del capitular señor Rincón, referente a la parada de sementales.

Las cédulas personales.—El alcalde hace presente que hallándose próxima la fecha en que se ha de confeccionar el padrón de cédulas personales, procede estudiar la conveniencia de arrendar o no este impuesto.

El señor Guajardo recuerda que al consignarse la cantidad que por tal concepto figura en el presupuesto, se tuvo ya en cuenta el arrendamiento y procede llevarlo a cabo.

Así se acuerda por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García recuerda que en la sesión pasada, la Presidencia prometió traer el expediente instruido con motivo de la desaparición de las viguetas del kiosco.

Contesta el señor Carretero que el no haberlo puesto hoy a la orden del día, obedece a que no está presente determinado concejal y que lo traerá a la próxima.

La incautación del trigo.—Larga discusión.

El señor García se ocupa del asunto relativo a la incautación del trigo, y pregunta lo que haya de esto.

La presidencia da amplias explicaciones del resultado de la reunión celebrada ayer con los señores que han hecho ofertas para dicho fin, y de que se ha nombrado una comisión que será la que dé cima a la cuestión.

Insiste en su pregunta el señor García, añadiendo que si se ha hecho uso del ofrecimiento de dinero que hizo un concejal en pública sesión.

Manifiesta el alcalde que la oferta del señor Vacas, que es el concejal aludido es condicional y así lo expresó anoche a la comisión de Hacienda y a los reunidos para tratar de esta cuestión. Dichas condiciones son que el señor Vacas cede toda o parte de la cantidad, siempre que sea él el encargado de facilitar a los panaderos la harina, al precio de 50 pesetas los 100 kilos, quedando en su favor el beneficio, si le hay, de la molinada.

Intervienen en el asunto los señores Tablada (don Lope), Guajardo, Rincón y Riesco, los cuales manifiestan que ellos entendieron que el ofrecimiento del señor Vacas era incondicional.

H. bla el señor Vacas para decir que él mantiene el ofrecimiento hecho, por entender que sólo así se puede encontrar la solución al conflicto del pan, y no cree que haya nadie que pueda considerarse perjudicado con ello.

Después de larga discusión, en la que intervienen varias veces los referidos ediles, se da por terminado el asunto, acordando que no procede desechar en absoluto la oferta, en previsión de que no se cubra la cantidad necesaria para el trigo. Los depósitos administrativos.—El servicio de Consumos.

El señor Tablada (don Carlos), da lectura de un escrito en el que se lamenta que la Comisión de Hacienda, a pesar de haber sido citada cinco veces, no se ha conseguido reunir con número suficiente para emitir informe en la moción por él presentada con el fin de encauzar el funcionamiento de los depósitos administrativos y la contabilidad de Consumos.

El señor Well manifiesta que él ha acu-

dido siempre al llamamiento del presidente de la Comisión, y que opina que no ha podido emitirse el dictamen por ser asunto de gran importancia que, a su juicio, merece estudiarse por la mayoría de los comisionados.

El señor Tablada (don Lope) se lamenta de lo que ocurre con este asunto y estimando que es urgente solucionarlo, propone que se traiga a la sesión próxima, informado o no, pues será el modo de que se sepa de una vez a qué atenerse sobre las cosas que, según la opinión, ocurren en ese servicio.

El señor Tablada, don Carlos, lee unos datos oficiales, obtenidos del Negociado correspondiente, por los que se deduce que se han extraído en el mes de Enero, de un depósito, 1318 kilos más de aceite que los que han entrado.

Estos datos—dice—harán ver al Ayuntamiento que el asunto no admite espera y que debe aclararse enseguida, si queremos evitar la maledicencia de las gentes.

El señor San Martín se extraña de que hayan podido obtenerse esos datos, puesto que están sin sumar los libros de 1916 y 1917.

Hace análogas manifestaciones el señor Tablada (don Lope), manifestando que jamás ha podido obtener, a pesar de haberla pedido, una nota de lo recaudado por consumos.

El señor Guajardo manifiesta que durante el año 1916, a pesar de las circuns-

tancias difíciles, se recaudaron 11.000 pesetas más que en el año anterior.

Sigue largo rato la discusión, a veces muy animada, mostrándose todos conformes en que ha llegado el momento en que se ponga en claro cuanto a este asunto se refiere.

—El señor Guajardo, haciéndose eco de la denuncia de un periódico local, sobre irregularidades en los depósitos, y que ha motivado una carta de dos industriales, los cuales ponen sus libros a disposición del público, pregunta lo que haya sobre el asunto.

El alcalde manifiesta que ha hecho averiguaciones, sin resultado alguno.

—El señor San Martín pide que se ordene a los empleados de consumos no dejen firmadas papeletas en blanco al abandonar el servicio.

—El señor Tablada (don Lope) pide que se dé la aplicación que marca la ley, a las especies que se decomisen.

Otros ruegos

El señor San Martín manifiesta que si no se cumple el artículo 118 de las Ordenanzas municipales, que prohíbe se tienda ropa en los balcones, presentará una moción pidiendo la supresión de la Policía municipal.

—El señor Riesco ruega que se enarenen los andenes del Paseo Nuevo.

—El señor Rincón pide el arreglo inmediato de un hundimiento en la calle de José Zorrilla.

Estado de fondos: 2.281'22 pesetas.

Tejero Rodrigo, el cual, hallándose quemando la hierba de un camino de su propiedad colindante con dicho monte, pagó el incendio al pinar de referencia.

Las pérdidas se elevan a 3.000 pesetas. El autor por imprudencia ha sido puesto, convicto y confeso, a disposición del juzgado de instrucción de dicha villa.

LA MATILLA

La fiesta del árbol

El domingo 17, en medio de una gran animación, se celebró en este pueblo la culta y simpática fiesta del árbol. A las tres de la tarde se reunieron las autoridades y funcionarios públicos, en el local escuela, y unidos a los niños, el señor maestro y pueblo en masa, se trasladaron a la plaza de las Eras don de se plantaron buen número de arbolitos.

Una vez hecha la plantación, y como empezara a llover, se regresó a la escuela. Allí, el niño Manuel Alvaro recitó a la perfección un discurso acerca de la Patria y el amor que se la debe; la encantadora niña Florianita Ballesteros recitó admirablemente una bella poesía al árbol; el joven maestro de la localidad don Juan Monje leyó unas vibrantes y bien escritas cuartillas, acerca del amor a Castilla, exhortando a todos a perseverar en el trabajo. Por último el digno y virtuoso sacerdote don Lucas Bernardo leyó un verdadero trabajo doctrinal, a propósito del árbol y sus múltiples ventajas y utilidades. Todos fueron muy aplaudidos.

A continuación los niños entonaron un himno al árbol y, después de ser espléndidamente obsequiados con naranjas y dulces, por el Ayuntamiento, se dió por terminado el acto, que dice mucho en favor de este laborioso pueblo.

CORRESPONSAL

20-3-1918.

Navas de Oro

VELADA TEATRAL

El día 24 del corriente, domingo de Ramos, se celebrará en este pueblo una atrayente velada escénica, organizada por varios jóvenes de la localidad, aficionados a esta clase de espectáculos.

Se pondrán en escena el hermoso drama «Tierra baja» y el divertido juguete cómico «El sexo débil».

Se espera que esta función teatral se vea muy concurrida de espectadores, en vista de que ha despertado mucho entusiasmo por presenciarla entre los vecinos de Navas de Oro y pueblos comarcanos.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Fué acogido como se merecía el nuevo ministerio. Con un júbilo, con una satisfacción que no ha despertado ninguno, desde los tiempos en que Cánovas y Sagasta compartían el Poder.

La cosa no es para menos; se trata de un Gobierno de presidentes, presidido por un presidente que será presidente de presidentes.

Al saberse en Segovia este noticia política, que no se esperaba, que nadie, ni aún en sueños podía figurárselo, se advirtió en todos los semblantes inequívocas muestras de asombro, rayano en el estupor, semejante al que produce el más horroroso de los cataclismos o la más fuerte de las bienaventuranzas.

«Esto no es un Gabinete—se gritaba con transportes de entusiasmo—, es un lujoso salón admirablemente decorado, con un derroche de magnificencia excepcional»

Ante este magno acontecimiento, todos los demás mudaron el color o palidecieron. Hasta la sesión municipal, en la que se aguardaban anoche grandes cosas, relacionadas con el ramo de Consumos, no cautivó a las gentes ávidas de emociones.

Se trató en ella de la incautación del trigo, de ver el modo de que el pan nuestro de cada día se nos siga proporcionando mañana a un precio que no cause contrariedades a los Neckers de los hogares más humildes.

Todo fué recogido ayer en la ciudad, a causa de la formación del nuevo Gobierno, que nace con una Primavera espléndida, como un germen de lisonjeras esperanzas.

SEGOVIA RELIGIOSA

Sermón de La Espina

Tendrá lugar, según costumbre, en la iglesia de El Salvador mañana domingo, a las tres y media de la tarde, costeadado por devoción desde tiempo inmemorial, de la devota familia de los señores de Cubero.

Le predicará don Rafael Sanz de Diego, beneficiado de la iglesia magistral de Alcalá de Henares, Madrid.

Las Hijas de María

Por coincidir la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora con uno de los días de Semana Santa, se aplaza el ejercicio mensual de la Asociación de Hijas de María, hasta el mes próximo, teniendo lugar en la fecha que se anunciará oportunamente.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Madrid ha salido el director del Instituto general y técnico don Gregorio Bernabé Pedrazuela, distinguido amigo nuestro.

—Para Olmedo salieron también los comerciantes de aquella villa don Filiberto Santiago y don Luis Salgueiro.

—Hemos saludado a nuestro querido amigo de Pedraza, don José Vinuesa.

—Procedente de Valladolid, ha llegado a Segovia, para pasar entre nosotros las vacaciones de Semana Santa, el estudioso alumno de segundo año de la Facultad de Medicina, don Julián Pardilla Moreno, hijo de nuestro buen amigo don Andrés.

Viático

Se ha agravado en la enfermedad que padece, el capellán de las Hermanitas de los Pobres, don Florentino García Gutiérrez.

Ayer le fué administrado el santo Viático, procesionalmente, acompañado de todos los sacerdotes que forman la Asociación sacerdotal de esta población.

Hacemos fervientes votos porque el enfermo recobre pronto la salud.

Misa de sufragio

Hoy, a las nueve de la mañana, se ha celebrado en la iglesia del convento de padres Misioneros, una misa en sufragio del alma de don Aurelio Antón López, recientemente fallecido.

A este acto religioso han asistido numerosos amigos de la familia del finado, como prueba de las muchas simpatías con que éste contaba en Segovia.

Restablecido

Se halla fuera de peligro en la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro buen amigo el hábil odontólogo don José Mascias Aguilar.

Desde el lunes se reanudarán las consultas en su gabinete, a las que podrán asistir todas las personas que se hallen en tratamiento.

Serán asistidas éstas por el hermano del paciente don Manuel, odontólogo también y primer ayudante del notable dentista de la Real Cámara don Florentino Aguilar.

Muy de veras nos alegramos del restablecimiento del enfermo.

Testimonio de gratitud

El ilustrado funcionario de la Diputación provincial don Waldo García Garrido, comunica, por nuestro conducto, en nombre de su familia y en el suyo propio, las más sinceras gracias a las personas que se han interesado por la salud de su señor padre político don Aurelio Antón (q. e. p. d.) durante la enfermedad que le ha llevado al sepulcro y a las que han asistido al entierro y sufragios celebrados por su alma.

SUETOS

Exploradores segovianos

Los exploradores efectuarán la excursión de mañana domingo, a las nueve, y concurrirán a ella con uniforme completo y comida.

Para Semana Santa

CERA de Fuentepelayo a precio de fábrica, en el

NUEVO ECONOMATO

CONSERVAS de pescado, gran surtido. BACALOS Escocia, Noruega e Ingles, a precios muy convenientes. CAFÉ Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Tueste diario. VINO de Valdepeñas superior. Plaza del Corpus 10. Teléfono 116

Vacaciones

Ayer se dieron las vacaciones de Semana Santa en el Instituto y en las Escuelas Normales de Maestros.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO Juan Bravo, 72, pral. drcha.

La parada caballar La parada de caballos sementales del Estado comenzará a funcionar desde mañana, 24 del actual, en el domicilio destinado al efecto titulado «El Velódromo».

ZOTAL

Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de las plantas.

JABON ZOTAL

El de más poder antiséptico. VENTA: Perfumerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

El cupo de consumos

El señor delegado de Hacienda tiene el propósito de enviar comisionados a aquellos pueblos de la provincia que para el día primero del próximo Abril no hayan ingresado el cupo de consumos.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acérca de las condiciones y eficacia terapéuticas del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar.» Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

El contingente provincial

Ha sido aprobado por el delegado regio de Positos, el contingente provincial correspondiente al año de 1917.

D. Hernández y Sánchez

Consulta de Medicina y Cirugía DE DOS A CUATRO

Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, reconstituyente, desodorante, descongionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Fallecimiento

A la edad de dieciséis años ha fallecido en el pueblo de Mozoncillo el joven Emiliano Gomez, hijo de nuestro apreciable amigo don Ramón Gómez, activo empleado de la fábrica «La Gaseosa Segoviana».

Reciban nuestro pésame los padres y familia del joven fallecido.

La gripe o dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARIA. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular del pueblo de Madrona, con el sueldo anual de 750 pesetas.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Almacén de pescados

DE Juan José García

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Ya bajó la merluza	1'25
Merluza.....	1'50
Congrio.....	0'80
Besugos.....	0'90
Lenguadinas.....	2'50
Calamares.....	0'80
Almejas.....	0'80

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO N.º 96. SEGOVIA

Solución del conflicto de Correos y Telégrafos

Los empleados prestan servicio desde hoy

El real decreto restituyendo a sus puestos el personal.

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Quedan derogados los reales decretos de esta presidencia de 13 del actual y los expedidos en 16 siguiente por el ministerio de la Guerra, y en su consecuencia pasarán de nuevo a depender del ministerio de la Gobernación la dirección general de Comunicaciones y los servicios todos de Correos y Telégrafos, volviendo a constituirse los Cuerpos respectivos en la forma en que estaban anteriormente; y

Segundo. El personal militar designado para desempeñar provisionalmente los indicados servicios, y de cuya inteligencia y elevado espíritu en el cumplimiento de la misión que le fué ordenada queda el Gobierno muy satisfecho, cesará desde luego en aquellos servicios, presentándose inmediatamente en sus puestos los funcionarios civiles que les servían.

Dado en Palacio a 23 de Marzo de 1918.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura Montaner».

Intervención del señor Gasset

En las primeras horas de la tarde se supo en el Congreso que el ex ministro don Rafael Gasset había sido designado por comisiones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos para que sirviera de árbitro cerca del Gobierno con objeto de resolver el conflicto pendiente.

En efecto, el señor Gasset, que recibió ayer en su casa la visita de una comisión de los referidos Cuerpos, habló antes del Consejo con el ministro de la Gobernación, exponiéndole la actitud de los empleados, que era favorable al restablecimiento de la normalidad.

Desde el Congreso, y una vez terminado el Consejo, se trasladó el señor Gasset a su domicilio, para dar cuenta a los empleados, que allí le esperaban, del resultado del Consejo.

Una nota oficiosa

En nombre de los Cuerpos de Telégrafos y Correos, así como de los empleados de Hacienda, el señor Gasset expresó al Gobierno que, por parte de todos los citados funcionarios, existía el vehemente deseo de contribuir a la empresa patriótica y de pacificación de los espíritus que viene a realizar el Gobierno, normalizando los servicios y poniendo inmediato término a las graves perturbaciones telegráficas, postales y económicas.

El Gobierno, en su nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado para tratar este importante problema, consigna el acuerdo de publicar desde luego los decretos derogando el que provisionalmente llevó al ministerio de la Guerra los servicios de Comunicaciones y el que acordó la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Conferencia en Gobernación

El señor Gasset habló nuevamente, por la noche, con el marqués de Alhucemas en el ministerio de la Gobernación, asistiendo a la conferencia los representantes de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

La entrevista fué de eficacísimos resultados, toda vez que en ella quedó acordado que hoy mismo comience la desmilitarización de los servicios de Comunicaciones.

La reintegración de éstos al personal civil no podrá hacerse con la rapidez apetecida, toda vez que, por tratarse de operaciones muy complicadas, será preciso llenar un sinnúmero de formalidades que patentecen la forma en que los funcionarios se hacen cargo de sus respectivas dependencias.

Normalización de los servicios.

Los presidentes de las Juntas de Telégrafos y Correos, respectivamente, han convocado a sus adheridos para las nueve y media y diez y media de la mañana, en el Centro Telegráfico, con objeto de comunicarle instrucciones a fin de que, a ser posible, a mediodía se reanude el servicio.

Por lo que respecta a los funcionarios postales, entra dentro de sus propósitos el que hoy mismo salga el mayor número posible de expediciones.

La índole especial del funcionamiento del telégrafo hará que la normalidad telegráfica pueda quedar restablecida en pocas horas, toda vez que la mayor parte de los despachos retrasados han sido enviados con anterioridad por correo.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: potaje con bacalao; postre, galletas.

Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 162; niños, 158; total, 320. En la cena: adultos, 177; niños, 152; total, 329.

Total general, 649.

Costeado por la Institución.

El postre fué obsequio de la niña Lolita Guitián Villa, para cuyo fin remitió dos cajas grandes de galletas.

Información provincial y regional

CUELLAR

UN INCENDIO

El día 20 del actual se desarrolló un incendio en un pinar enclavado en el término municipal de Cuellar, de la propiedad del vecino de Madrid, don José García Conde.

De las gestiones practicadas por la Benemérita, ha resultado autor por imprudencia el vecino de Escarabajosa Donato

En concurso de anisados finos

ANIS SEGOVIANO

ha sido el campeón

Pedidos a FELIX CUESTA, -- Fábrica de licores de Segovia



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL NUEVO GOBIERNO

El juramento

En la cámara regia se había dispuesto la mesa sobre la cual se hallaban el libro de los Evangelios, un crucifijo y dos candelabros con luces encendidas.

El Rey, vestido con el uniforme de capitán general y con las insignias del Toleón de Oro y de la gran cruz roja del Mérito militar se hallaba rodeado por los jefes de Palacio marqueses de la Torrecilla y de Viana y general Huertas. Con S. M. se hallaban también el marqués del Salar, grande de España; el marqués de Linares, mayordomo de semana de servicio; el ayudante de órdenes, coronel de artillería señor Querol, y los oficiales mayores de Alabarderos señores Merello y Mariné.

El señor Fernández Prada, previa la venia del Rey, pidió la prestación del señor Maura, como presidente del nuevo Gobierno.

Fué, sin duda, un momento de gran emoción éste y los que se siguieron cuando sucesivamente, y por el orden de antigüedad de los ministerios que desempeñaban, fueron prestándolo, requeridos por el señor Maura, los demás ministros.

El Rey en primer término, y los concurrentes a la histórica ceremonia después, fueron felicitando a los ilustres gobernantes, y éstos dirigiéndose, luego de haber pedido su asentimiento al Soberano, a ofrecer sus respetos a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Con la Soberana se hallaban la duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio; la Srta. Loygorry y el duque de Santo Mauro, mayordomo mayor de S. M. Con la Reina doña María Cristina estaban la duquesa de la Conquista y la marquesa de Guimerá.

Mientras la jura

Mientras se celebró la jura, la multitud aguardaba frente a Palacio.

Doce o catorce mil personas de toda condición social permanecieron frente a la residencia Real durante una hora. El clamor constante de los vivas sobreogía el ánimo. Jamás fué tan libre, tan soberana, tan dueña de sí misma, la voluntad popular. Y nunca, ante un acontecimiento político, llegó hasta la puerta del alcázar de los Reyes más fervorosa, más espontánea la sanción puesta por el pueblo, el refrendo que la aquiescencia de los gobernados puso hoy a la decisión del Rey al resolver la crisis.

Cruzaron frente a Palacio los piquetes de infantería de los relevos. Rodeados por la masa, marcaron entre salvos los aplausos y vivas al Ejército y a España. Los soldados y los oficiales

que se hallaban entre la multitud, recibieron entonces idéntico homenaje.

Otro tanto ocurrió al salir las compañías de Alabarderos del relevo de la guardia interior de Palacio, que cruzaron la plaza de Oriente entre una salva de aplausos que sonaban incansantes y entre vivas al Rey.

El Gobierno sale

Cuando el presidente del Consejo y los ministros salieron de cumplimentar a las Reinas, eran las once y cuarto de la mañana. Aparecieron juntos los consejeros en la puerta del zaguán del Príncipe, y allí se detuvieron unos instantes.

—Esta tarde vamos a las Cortes— dijo el conde de Romanones.

—Ahora —añadió el marqués de Alhucemas,— vamos a tomar posesión todos.

La multitud, advertida al ver en movimiento el grupo formado por los periodistas que acudían a escuchar a los ministros, se adelantó compacta hacia las puertas de Palacio. De entre la inmensa muchedumbre salió el grito tantas veces repetido:

—¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Lo que ocurrió entonces fué indescriptible. Diez, veinte mil personas, las que hubiera en la plaza, cuyo número es imposible calcular, respondieron a los vitores, alzando los sombreros agitando en el aire los pañuelos.

El señor Cambó, estrechando la mano de los que le rodeaban, exclamó:

—¡Todo, todo por España!

El Rey

Terminada la jura, la muchedumbre, que llegaba hasta las mismas puertas de Palacio, permaneció aplaudiendo y dando vivas al Rey, estacionada allí. Como el Soberano, a pesar de que la manifestación no cesaba un instante, no aparecía en los balcones centrales, la gente se dirigió hacia la parte de Palacio correspondiente a sus habitaciones.

El Rey, que en aquellos momentos se hallaba cambiando el uniforme de gala con que había asistido a la jura por el traje de paisano, apareció al fin en el balcón de su cuarto.

La ovación comenzó entonces imponente, clamorosa, avasalladora. La gente aplaudía, alzaba en alto los sombreros, gritaba hasta enronquecer. Otra vez con los vivas al Rey se mezclaban los vivas a España. Contestó el Monarca a los vitores saludando, repitiéndose centenares de veces. Don Alfonso XIII hizo entonces más familiar la expresión de sus saluciones al pueblo que le aclamaba, y el entusiasmo se desbordó en términos de verdadero delirio.

El Rey se retiró entonces del balcón, y aunque la multitud aún continuó lar-

go rato reclamando con la insistencia de los vitores y de los aplausos su presencia, ya no volvió a salir el Soberano.

El Gobierno en las Cámaras EN EL SENADO

En medio de una enorme concurrencia y del mayor entusiasmo, ayer se presentó el Gobierno a las Cámaras.

Primeramente lo hizo en el Senado.

El señor Maura señaló la significación del nuevo Gobierno, en el cual cada ministro conserva su filiación política, su propio carácter, sus compromisos con la opinión, pero que en estos momentos viene a realizar una obra patriótica y bien definida, inspirándose en un solo ideal.

Objeto preferente de su atención será restablecer la normalidad en el país, tan hondamente perturbada, reformar el reglamento de las Cámaras para hacer su labor más fecunda, conceder una amplia amnistía por los delitos políticos y aprobar los presupuestos para el año de 1919, que es compromiso esencial, llevándose a ellos todas las modificaciones que sean posibles.

El discurso del señor Maura es muy aplaudido.

Le contestan en levantados tonos ofreciendo al Gobierno la más decidida cooperación los señores Sánchez de Toca y marqués de Estella.

EN EL CONGRESO

El Gobierno se traslada a la Cámara popular donde se advierte la misma concurrencia e igual entusiasmo que en el Senado.

El señor Maura hace la presentación del Gobierno en los mismos términos que lo hizo en el Senado, siendo recibidas sus palabras con una formidable ovación.

Se retiran los ministros entre vitores y aclamaciones, y el Congreso procede a elegir la comisión de incompatibilidades.

Viaje del señor La Cierva

El señor La Cierva, acompañado de su señora, marchó anoche a Murcia.

Despidiéronle diversos amigos, que, con algunos de los que hasta anteayer fueron sus subordinados, formaban un nutrido grupo en la estación.

Real orden derogada

Hoy mismo será derogada la Real orden por virtud de la que el señor La Cierva dispuso que, para percibir sus haberes, las empleados de Correos y Telégrafos necesitaban presentar un certificado que justificase haber llenado las formalidades que se exigió a aquéllos para no ser disueltos ambos Cuerpos.

Cargos vacantes

Es casi seguro que sea nombrado para la Subsecretaría de la Presidencia el señor Goicoechea.

También se indica para la de Gobernación al señor Rosado.

Anoche dimitieron los gobernadores de Málaga y Badajoz, ambos de filiación ciervista.

El ex ministro señor Silvela ha manifestado el propósito de dimitir la Comisaría de Abastecimientos; pero seguramente el Gobierno le otorgará las facultades necesarias para cumplir con independencia su cometido.

El director de obras públicas, señor Barcala, ha hecho constar que su dimisión obedece, no a ser amigo político del señor La Cierva, pues pertenece a la agrupación liberal-demócrata, sino a la formación del nuevo Gobierno.

Balcones de hierro

seminuevos, con sus vidrieras y librillos, se venden

Razón, en la Administración de este periódico.

Arriendo de pastos

En el Caserío de Párraces y sus adyacentes, se arriendan los pastos de primavera, para cuatro mil cabezas de ganado lanar.

Para tratar, en Bercial, con Gerardo Pérez o quien le represente.

JERÓNIMO PARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1. —Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Advertencia

Rogamos a nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración por el trimestre actual y anteriores, se pongan al corriente de los pagos a la mayor brevedad posible.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

MR CADOS

ARANDA DE DUERO

Trigo, 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Avena, id. 10'00 id.
Algarroba, a 16'00 id. id.
Yeros, a 17'00 id.

CORRESPONSAL.

ARÉVALO

Trigo: sin operaciones.
Centeno, a 15'25 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 13'75 y 14'50 id.
Algarroba, a 16'75 y 17'00 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, frío.

CORRESPONSAL.

PEÑAFIEL

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'75 id. las 70.
Avena, a 9'75 id.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siñistros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BUBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz
(PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

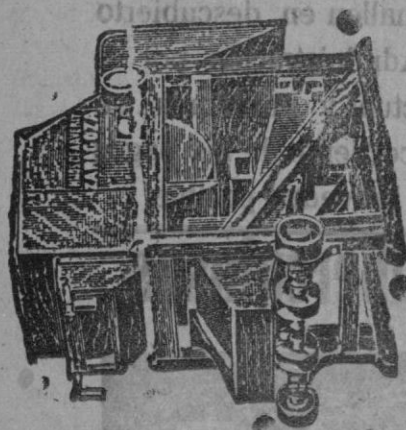
El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.



GRANDES FUNDICIONES
Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly
ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de

Clavos para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano
TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, falta de equilibrio. Pídale en farmacias y en la droguería, León 13, Madrid.

Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas.

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Muecas, id., 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CORRESPONSAL

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

— HORTALIZAS —

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALL/DOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

MERCADOS

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Ceneno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, id. 14'00 id.
Avena id. 9'50 id.
Algarrobas id. 15'00 id.
Yeros, id. 15'00 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Ceneno, a 16'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 15'00 id.
Algarroba, id. 17'00 id.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Ceneno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

Imp. de EL ADELANTADO.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la **COPROBALINA**. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. Es tolerada por niños y ancianos. De venta en farmacias y droguerías.

--SABANONES--

Se curan rápidamente y sin molestias con

"AMBRINA,"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

LA HOSTERIA SANGRIENTA

traían pistolas—a un individuo de la familia Arnould sujeto por el cuello.

Tras ellos entraron también el teniente Felipe con el sable desenvainado, el cabo Jolibois—físicamente hablando—y los gendarmes con las carabinas terciadas y en medio de los cuales iba José Arnould atado y sujeto por los dos agentes Rosignol y Pascual Gri son.

Por último, en el dintel de la cueva aparecían M. de Bernecourt, los ciudadanos Thonvenel y Pommier y el doctor Huguena sosteniendo a Dionisia H tti r, que llevaba a su hijo en los brazos.

Entre el grupo de los hortelanos y el de los gendarmes yaca en tierra un cadáver: era el de Florencia Arnould, con su traje de desposada manchado de sangre.

Cuando la fuerza armada y los magistrados invadían la posada del «Gallo» escapóse de entre ellos la presa, quien presumiendo que su madre, su hermano mayor y los mellizos estarían en el subterráneo, quiso darles la voz de alarma para que huyesen, y desliziándose entre Décadi y sus hombres, que llegaban a la puerta de la cueva, se precipitó a ciegas en ésta.

En aquel momento Inés Chasard disparaba su arma, desde lo alto de la escalera, en dirección hacia el sitio donde suponía a Francisco y Sabastián.

Pero los gemelos se habían echado boca abajo en tierra para evitar el golpe, y la bala fué a herir a la Benjamina en mitad del corazón.

El estupor general se concertó desde luego en aquel cuerpo ensangrentado, que Inés Chasard y el resto de los Arnould contemplaban admirados, mas no conmovidos. Después todas las miradas se dirigieron hacia Felipe, en expectación de la explosión de sentimientos que debía provocar en el exce-

lente joven aquélla inesperada catástrofe, cuyo autor se adivinaba, puesto que aun humeaba la pistola en manos de la viej; pero cuya causa y circunstancias preliminares no podían explicarse por el momento.

El teniente se mostró sublime de impasibilidad y de resignación. Se adelantó derecho y firme hacia Florencia, muerta, y al ver que el doctor Huguena hacía ademán de acercarse:

—Es inútil—dijo.—He visto a más de uno de mis camaradas caer así ante el enemigo, la bala que mató al heroico Dexais entró por igual sitio.

Arrodilóse al lado del cadáver, le levantó la cabeza y estampó un beso en la frente. Y al levantarse, murmuró:

—Más vale que haya sucedido así; el nombre que me legó mi padre no irá ante los tribunales.

Dionisia le abrazó sollozando y él señalando al cadáver la dijo:

—Ruega por esta infeliz y pide al Señor que la reciba en el seno de su misericordia.

Yo voy a ayudar a la justicia para vengarla.

Y volviéndose a M. de Bernecourt: —Espero vuestras órdenes, ciudadano director.

—Querido H. tti r—contestó el magistrado confundido ante aquella fortaleza de espíritu—creo que el cabo Jolibois podría reemplazaros en el triste deber que os resta cumplir.

—Queréis decirme por qué? —El inmenso dolor que debéis experimentar y al cual todos nos asociamos... La necesidad de atender a los restos de esa infortunada... Los lazos de familia que os unen a los culpables...

Felipe le interrumpió señalando a la Benjamina:

—El lazo está roto, ciudadano. Mi hermana se ocupará de mi mujer... Los asesinos y los ladrones no serán jamás de mi familia.

Y prosiguió dirigiéndose a Décadi Fructidor y sus compañeros:

—Entregad los presos a mi gente, puesto